

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.598

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves 28 de mayo de 1925

La política y los problemas nacionales.

Se conoce ya el informe de la Unión Patriótica de Madrid acerca de la creación de la Junta Central del partido.

EL INFORME DE LA U. P.

MADRID, 27. Según dice «A B C», presidente del Directorio ha estudiado el informe de la Unión Patriótica de Madrid, relativo a la creación de una Junta central. El informe, según la propuesta, se dividirá en representantes de las provincias y tendrán anexo un Secretario con varias secciones, entre ellas una de Estadística, otra de Propaganda y otra de Prensa. Los miembros que formen la Junta central, antes llevarán la Dirección doctrinal y otras la propaganda organizativa.

En distintas localidades se han recibido cartas en las que se pide que las provincias tengan una justa representación dentro de la Junta central.

LOS CONSERVADORES
Según se había anunciado, hoy se reunirá en el domicilio de Magaz los cuatro ex ministros para discutir los asuntos examinados en la primera, es decir, de la actual con respecto al señor Sánchez Magaz y de la propaganda doctrinal de las ideas conservadoras, que comienza en breve.

SOBRE UNA INTERVIU
En la Presidencia el jefe de informaciones, teniente coronel Rico, ha tenido con los periodistas respecto a una interviu celebrada el día 16 de mayo con Magaz por un redactor de «El Tiempo». El dicho señor Rico que esa interviu es producida en síntesis por un periodista de Biarritz, habla en términos de una colaboración hispano-americana, en Marnecos sin referirse nada al viaje de Mr. Malvy.

DESPACHO Y VISITAS
El marqués de Magaz despachó con los señores de Estado, Gobernación y Justicia. También conferenció largamente con el señor Echevarrieta. El señor Novillas conferenció extensamente con el ex diputado don Augusto y con otros vocales del Directorio que hicieron el gobernador de Santander, señor Oreja. Ellosegui y el gobernador de Santander fué a despedirse de algunos asuntos de interés de la Montaña.

PARA ENTREGAR UNAS MEDALLAS
Se ha enviado a todos los gobernadores civiles una circular conteniendo instrucciones para la entrega de la medalla y diploma conmemorativos de los Reyes. La medalla podrá ser adquirida por las señoras.

A SEGOVIA

Acompañado de sus ayudantes ha salido para Segovia, con objeto de entregar los reales despachos a los alumnos de la Academia de Artillería, el general Hermosa.

OSSORIO Y GALLARDO

Se reciben noticias de Tánger dando cuenta de que ha salido con dirección a Madrid el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

LO QUE DICE «LA EPOCA»

«La Epoca» publica un suelto desmintiendo las noticias que se vienen publicando estos días respecto a la reunión que piensan celebrar los ex ministros conservadores.

A BARCELONA

En el expreso de Barcelona marchó el subsecretario de la Gobernación.

Una obra premiada

Don Luis de Góngora y Argote.

El ilustre jefe de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, nuestro particular y querido amigo don Miguel Artigas, cuyos prestigios literarios son bien conocidos de todos, ha tenido la atención de remitirnos con atenta dedicación un ejemplar de su última obra premiada en público certamen por la Real Academia Española e impresa a sus expensas.

Trátase de la biografía y estudio crítico de don Luis de Góngora y Argote, el insigne poeta cordobés, trabajo de una especial cuidado y atención por el señor Artigas, maestro en estas materias tan difíciles y arduas de desarrollar manuscritos y revolver libros, para dar con detalles, fechas y notas curiosas que sirvan para descubrir por entero las personalidades más eminentes de nuestra literatura clásica.

EL CONSEJO DEL DIRECTORIO

El Consejo del Directorio terminó a las nueve de la noche. El general Vallespinosa dijo que se había procedido al examen de los datos del concierto económico con las provincias y que se determinará en la fórmula definitiva.

El subsecretario de Fomento sometió a la aprobación de los generales del Directorio numerosos expedientes. También lo hizo el subsecretario del Trabajo.

Añadió que mañana, jueves, no se celebraría Consejo y que a despedir a Magaz acudirán a la estación todos los vocales del Directorio.

Terminó diciendo que el marqués de Magaz llegará a Barcelona el viernes por la mañana y que el mismo día por la noche Pifano de Rivera saldrá para Castellón, Valencia, Alicante y Melilla.

—¿Pero va a Melilla o a Ceuta?

—Bueno, a Ceuta, a Tetuán...

EL ASCENSO AL GENERALATO

Esta mañana, a las once, se reunió la Junta clasificadora del ascenso al

generalato, despachando numerosos expedientes.

A SEGOVIA

Acompañado de sus ayudantes ha salido para Segovia, con objeto de entregar los reales despachos a los alumnos de la Academia de Artillería, el general Hermosa.

OSSORIO Y GALLARDO

Se reciben noticias de Tánger dando cuenta de que ha salido con dirección a Madrid el ex ministro señor Ossorio y Gallardo.

LO QUE DICE «LA EPOCA»

«La Epoca» publica un suelto desmintiendo las noticias que se vienen publicando estos días respecto a la reunión que piensan celebrar los ex ministros conservadores.

Dice el suelto aludido que todo lo que se diga es incierto y que la actitud de los conservadores es ya bien conocida.

A BARCELONA

En el expreso de Barcelona marchó el subsecretario de la Gobernación.

Una obra premiada

Don Luis de Góngora y Argote.

El ilustre jefe de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, nuestro particular y querido amigo don Miguel Artigas, cuyos prestigios literarios son bien conocidos de todos, ha tenido la atención de remitirnos con atenta dedicación un ejemplar de su última obra premiada en público certamen por la Real Academia Española e impresa a sus expensas.

Trátase de la biografía y estudio crítico de don Luis de Góngora y Argote, el insigne poeta cordobés, trabajo de una especial cuidado y atención por el señor Artigas, maestro en estas materias tan difíciles y arduas de desarrollar manuscritos y revolver libros, para dar con detalles, fechas y notas curiosas que sirvan para descubrir por entero las personalidades más eminentes de nuestra literatura clásica.

Los eruditos encontrarán en la obra del señor Artigas materiales más que sobrados para recrear su espíritu y satisfacer su curiosidad, y los simples aficionados a la lectura ocasión propicia para entretenerse con la vida inquieta del biografiado, uno de los más peregrinos ingenios de su época.

La obra del señor Artigas ha de merecer calurosos elogios de la crítica y está llamada a ser obligada en todas las Bibliotecas, por lo que felicitamos a su autor, que con ella ha demostrado una vez más su interesante labor de investigación y de análisis.

Lo que dice el «Boletín».

El libro del niño montañés.

El periódico oficial de la provincia inserta en su número de ayer las siguientes interesantes bases de un concurso:

«La Diputación provincial de Santander abre un concurso para otorgar un premio de 2.000 pesetas al mejor libro de lectura escolar destinado a los niños montañeses de ambos sexos y escrito con sujeción a las siguientes normas:

1.º Deberá titularse «El niño montañés» y ser un libro de exaltación del amor a la patria chica dentro, siempre, su sombra ni equívoco, del culto más puro y fervoroso al de la grande.

2.º Deberán formar parte integrante del mismo algunos trozos selectos en prosa y verso de la obra de nuestros gloriosos escritores montañeses, siendo condición esencial que no se omitan, entre los autores muertos, los de don Marcelino Menéndez Pelayo, su hermano el poeta Enrique, Pareda y Escalante. Habrá de procurarse que los fragmentos recogidos sean perfectamente accesibles a las inteligencias infantiles, a cuyo fin se dará la preferencia, siempre que se pueda, a las obras de fábulas, cuentos, fábulas y géneros análogos.

3.º Precederá a las páginas de cada uno de los más calificados e insignes de estos escritores una breve biografía del mismo y contendrá también la obra noticia o biografías de los héroes y valores insignes de la provincia de Santander. Ni unas ni otras deberán prodigarse, poniendo en el libro nota de amidez y monotonía, sino limitarse a las figuras grandes y preeminentes, que ofrezcan al niño modelos ejemplares e indiscutidos de honor y de virtud, de supremacía intelectual, de fe en el trabajo, de religiosidad y civismo y de amor a la Montaña. En estas biografías serán notas dominantes la bravura, la claridad y la sencillez, sin que bajo ningún concepto se acumulen en ellas datos, fechas y extensas notas bibliográficas, pues harto claro indican los fines y naturaleza de este concurso que no se busca con él un libro de erudición, sino de iniciación y sentimiento.

4.º Un capítulo especial del libro será dedicado a los emigrados montañeses en América, con objeto de que el niño conozca y ame la obra que viene realizando, el amor a la Montaña y al valle nativo que la inspira y lo que el niño y la Escuela la deben en nuestra provincia y en las regiones de Galicia y Asturias; aprovechando el tipo para hacer obra de sano hispanoamericanismo y despertar en el niño sentimientos de simpatía y cordialidad hacia nuestros hermanos de raza.

5.º El resto del libro estará formado por notas, artículos y descripciones

referentes todos a la Montaña: características y bellezas naturales, monumentos, trajes, costumbres típicas, tradiciones, romances y cantos populares, etc.

6.º El libro irá profusamente ilustrado con dibujos y fotografías debidos a artistas montañeses; condición que deberá tener presente el autor del texto, para que una parte de éste sea explicación de grabados, cuyo asunto deberá inspirar.

7.º El autor premiado recibirá cien ejemplares de la obra y ésta quedará de propiedad de la Excmo. Diputación, que la pondrá a la venta, procurando su difusión máxima entre las escuelas y los niños de la provincia. El importe íntegro de la venta será destinado a fines de instrucción y de recreo de los niños expósitos y de la Casa de Caridad, a fin de que los niños de toda la provincia establezcan con sus hermanos indigentes vínculos de cristiana fraternidad y de solidaridad humana, contribuyendo a la cultura y al bienestar de los mismos.

8.º El libro deberá formar, una vez impreso, un volumen de 200 a 250 páginas, incluidos texto y grabados, en tipos corrientes de impresión. Las cuartillas originales se presentarán escritas a máquina, o en letra perfectamente clara y legible.

9.º Constituirán el Jurado calificador los señores inspector jefe e inspector de Primaria, enseñanza de la provincia, la profesora de Literatura y Gramática castellana de la Escuela Normal de Maestros, el catedrático de Literatura del Instituto General y Técnico, el director de la Biblioteca de Menéndez Pelayo y un diputado designado por la Comisión provincial. Formarán también parte del Jurado, como personas significadas por sus conocimientos y autoridad en las materias encomendadas en la base 5.º, los señores don Buenaventura Rodríguez Parets, don Eduardo de Huidobro y don Tomás Maza Solano.

10.º Si en la votación del Jurado se produjera el caso de empate, decidirá el voto de la Comisión provincial.

11.º El sobre que contenga el nombre del autor premiado será abierto por el Jurado calificador. Los demás sobres serán destruidos y los trabajos no premiados quedarán archivados en la Diputación.

12.º Los temas de los trabajos que se reciban y el fallo del Jurado, se harán públicos en la Prensa local.

Y cumpliendo lo acordado por la Comisión provincial en sesión del día trece del actual, se publican las precedentes bases, a los fines que en las mismas se determinan.

Santander, 23 de mayo de 1925.—El presidente, Alberto López Argüello.—El secretario, Antonio Posadilla.

Si no se abriera el Casino, ¿no sería lo práctico ir a su subarriendo?

El Directorio parece decidido a no consentir que se juegue en España bajo ningún pretexto.

Desde que los militares tomaron las riendas del Poder, la cuestión de los recreos ha pasado por distintas fases, siendo casi absoluta su prohibición.

Por consideraciones localistas que se creyeron dignas de tenerse en cuenta las playas del Norte recibieron un trato especial, aunque limitado a los meses de verano.

Con San Sebastián, Gijón, Santander, etc., hubo tolerancia en esa época, y creyéndose que las cosas no sufrirían otras modificaciones que aquellas que imponiera la legislación del juego, si a ella se iba de una vez, las Comisiones organizadoras de festejos, por lo que a nuestra urbe se refiere, comenzaron sus preliminares trabajos, amando veladamente, recogiendo iniciativas e imponiendo cuotas a los gremios para subvenir a los innumerables gastos que ocasionan las fiestas y la propaganda.

A estas alturas se estaba, confiando todos en resarcirse el próximo otoño de la falta de ventas habida en el otoño y en el invierno, cuando el generalísimo de Roma hace público el criterio del Directorio de no permitir el juego en el período céntrico.

El Ayuntamiento de Guipúzcoa ha tratado ya de la cuestión en una de sus sesiones y es casi seguro que se emprenda allí una continuada y per-

severante campaña para conseguir la apertura del Casino y del Gran Kursaal, fundándose en los muchos miles de pesetas que por el concepto de los prohibidos recreos ingresan en las arcas municipales y en las cajas de los distintos establecimientos benéficos que existen en la bella Easo.

Ignoramos hasta este momento qué harán en Santander el Municipio, la Diputación y el resto de los organismos, especialmente el Circulo Mercantil; pero secunden o no a los donostiarros o hagan por propia cuenta las gestiones que estimen del caso, nosotros creemos que esa medida del Gobierno—con la que estamos conformes en absoluto, por considerar el juego una de las peores plagas sociales—no sea en que continúe cerrado el Casino del Sardinero si la Empresa amputada se obstina en no abrirlo para presionar y para que nos pongamos a su lado.

Y como esta era la única conclusión a que nosotros queríamos llegar, nos atrevemos a proponer—si la hipótesis que apuntamos llegara a convertirse en realidad—que se vaya inmediatamente al subarriendo del Casino, dando en aquellos locales buenos, bonitos y variados espectáculos, para sazón de nuestros visitantes y para recreo del espíritu de las numerosas familias santanderinas que tienen la costumbre de acudir a diario al coquetón teatro del Sardinero.

R.

Carmen González de Villalaz y Madrazo Escalera
(VIUDA DE FERNANDO FERNANDEZ DE VELASCO)
Falleció en Villacarriedo, el día 27 de mayo de 1925, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Su director espiritual P. Felisindo Daquinta (Redentorista); sus hijos Gonzalo, María Luisa y Fernando; hijo político Ignacio Drake y Fernández Durán; tíos, primos y demás familia, suplican a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 28, a las CUATRO de la tarde, desde su domicilio, al cementerio del pueblo de Bárcena de Carriedo, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se efectuarán el viernes, 29 del corriente, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la Iglesia parroquial del pueblo de Villacarriedo; favores por los cuales les vivirán eternamente reconocidos.
Villacarriedo, 28 de mayo de 1925.
Conceden indulgencias el Em.ºntísimo señor Nuncio de Su Santidad, los Excelentísimos señores arzobispos de Toledo, Sevilla, Granada, Valencia, Tarragona, Valladolid, Burgos y Santiago y los Ilustrísimos señores obispos de Santander, Cádiz, Sion, Córdoba, Málaga, Zamora, Salamanca, Madrid y Almería.
Sus funerales «Nuestra Señora del Carmen».—BLANCO Y HORGA.—Velasco, 6 y Burgos, 43.—T. 227 y 256.

La situación internacional.

Al tratar de la cuestión de Marruecos se produce un gran escándalo en la Cámara francesa.

CONFERENCIA INTERESANTE
PARIS. Mr. Malvy ha conferenciado extensamente con Mr. Painlevé y ayer se reunió con el Gobierno.
Acercos de este asunto se ha facilitado a la Prensa una nota que dice: «El señor Malvy, que durante su destierro creó en España altas y amistosas relaciones, trae de su viaje a Madrid, a propósito de las relaciones franco-españolas, muy interesantes informes, que el martes serán examinados en Consejo de ministros.»

Se no olvidar que la mejor manera de servir al país es la de que todos trabajen porque se produzca la paz.
El diputado Doriot hace historia de las luchas que Abd-el-Krim ha sostenido con España y afirma que en varias ocasiones el cabecilla marroquí buscó la armonía con Francia.
Berthon dice que el año 1923 estuvo en París un hermano de Abd-el-Krim, haciendo varias gestiones para que Francia y la Gran Bretaña abstuvieran de misiones al Rif cuando luchaban contra España. (Protestas de Painlevé y de toda la Cámara.)

Briand asegura que no se ha hallado ningún documento demostrativo de las gestiones de Abd-el-Krim.
Francia y España deben ir unidas a resolver la cuestión en una y otra zona.
Si en los momentos difíciles de España hubiera habido negociaciones con Abd-el-Krim hubiéramos comido con ello una mala acción.

Painlevé lee un telegrama de Liantey en el que dice que Abd-el-Krim le envió un ensayo y que le contestó en la misma forma, diciéndole que Francia no podía tratar nada y que él estaba con su fuerza en los límites de su zona.
Doriot afirma que hubo un momento en que los españoles se disponían a negociar la paz con los rifeños, pero que no se llegó a ello porque intervino el bloque de las izquierdas y lo estropeó todo.

Malvy se levanta y en tono irado desmiente tales manifestaciones.
Los comunistas, a grandes voces, dicen que Francia trata de oprimir al mundo de los musulmanes.

Se promueve un gran escándalo.
Henriot, con energía, consigue domar el tumulto. Acto seguido protesta de las palabras de Doriot y asegura que no están bien pronunciadas en este momento.

Taymaña entonando un canto a las tropas que luchan en Marruecos. (La Cámara le ovaciona.)
Doriot protesta de que en la Cámara toda la labor que se hace es de los periodistas, del cartel de las izquierdas y del partido socialista.

Henriot le llama repetidas veces al orden para que no siga hablando en el tono en que lo hace.
Doriot, entonces, canta a los marinos sublevados en el Mar Negro e invita a los soldados franceses a que les imiten.

En la Cámara se produce un escándalo mayúsculo.
El presidente pide un voto de censura para Doriot.
Se acuerda y se suspende la discusión.

Notas necrológicas.
Confortada con los auxilios espirituales dejó de existir el pasado martes, en esta ciudad, la bondadosísima señora doña Josefa Presmanes Buitillo.

Dama virtuosa y caritativa, que practicó las obras cristianas con ejemplar perseverancia, grandiose en esta capital multitud de amistades y compatriotas que han sentido profundamente su fallecimiento.

El triste acto del entierro, verificado a las seis de la tarde de ayer, constó de una imponente manifestación de duelo, prueba de lo mucho que se apreciaba y respetaba a la difunta señora.

Desearse en paz.
A su hermano don Ramón Presmanes, particular amigo nuestro; hermana política, sobrinos y demás parientes enviámos nuestro sincero pésame, desearles cristiana resignación.

En Villacarriedo, después de recibir los auxilios espirituales, ha dejado de existir la virtuosa y bondadosísima señora doña Carmen González de Villalaz y Madrazo Escalera, viuda de don Fernando Fernández de Velasco.

La difunta señora fué un modelo de damas cristianas, que llevó a cabo, captándose caricias y admiraciones,

grandes obras de caridad y cuantiosos beneficios.
Tanto en Villacarriedo como en los pueblos inmediatos la muerte de tan amabilísima señora ha causado profundo sentimiento.

Descanso en paz la caritativa dama que, plenosacrisimo pensando, habrá encontrado el premio que el Altísimo guarda para las almas que han practicado el bien.

A su director espiritual P. Felisardo Darquiza; hijos don Gonzalo, doña María Luisa y don Fernando; hijo político, tios, primos y demás familia enviámos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable desgracia.

DR. BARON
CIRUGIA GENERAL Y ORTOPÉDICA
CONSULTA DE 11 A 1
Alameda Primera, Casa del Gran Cinema, principal izquierda.

Homenaje a los héroes montañeses.

Suscripción para regalar banderas de combate a los lugares de guerra «Alsedo» y «Velasco» y una placa de plata al «Bustamante».

- Suma anterior, 6.717,60 pesetas.
Don Gregorio de Mazagran, 25 pesetas; Colegio de Veterinarios, 50; Corvozas de Santander, 25; don Francisco G. Camino y Bolívar, 20; don Francisco G. Camino y Aguirre, 5; F. G. (Londres), 15; Sociedad de dueños de Hoteles, Cafés, Fondas, Bares, 100; Unión Cantabra Comercial (Federación de Granos), 50; Ayuntamiento de Comales de Búbia, 50; Instituto General y Técnico, 25; don Ricardo Ruiz Pellón, 5; Agüero y Rodríguez (joyería), 10; Hijo de Ángel Pérez y Compañía, 100; don Victoriano C. Villegas, 5; N. N., 1; F. C. F., 2; J. P. C., 1; F. P. V., 1; A. F. I., 1; F. M. B., 2; M. F. C., 2; uno de Bezaña, 1; R. F. C., 1; un hijo de un marino, 1; un entusiasta, 1; un burgués, 1; don José Díaz Campón, 5; don Nicolás Alonso, 10; don Valentín Alonso, 5; M. P., 1; R. B. Fontecilla, 1; R. M., 1; un donante, 2; F. M., 5; don Benigno Lavín Bolado, 5; Ayuntamiento de Santoña, 50; Gremio de Mercaderes de Santoña, 50; Sociedad de Armadores de vapores de pesca de Santoña, 50; ayuntamiento de Marina de Santoña, 5; club del puerto de Santoña, 1; don Federico Bolívar, 1; L. Diestro, 1; A. Ezquerro, 2; M. Herrera, 1; D. Rodríguez, 1; V. Fernández, 1; R. Madariaga, 1; L. Alonso, 0,50; A. Vázquez, 0,50; I. Díez, 0,50; G. Palares, 0,50; V. Vallejo, 0,30; R. Encineta, 0,40; I. M. Martínez, 0,25; R. Herra, 0,25; H. Vargas, 0,25.
Total, 7.422,55 pesetas.

Ecos de sociedad

VIAJES
A pedido del repatriado alemán «Defensio», y con propósito de pasar el verano al lado de sus familias, llegaron ayer a Santander los distinguidos y cultos jóvenes Salvador Diego Gómez y Federico Diego, comerciantes en la capital de Méjico.

TRIBUNALES

CAUSA POR ATENTADO
Como presunto autor de un delito de atentado a los agentes de la autoridad competió ayer Virgilio Ugidos.

El abogado fiscal, señor Rivera, meditó las posibilidades en el sentido de apreciar los hechos como constitutivos de un delito de falsificación, considerando los precedentes 18 del artículo 10 del Código penal, por lo que pidió para el procesamiento la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La defensa, señor Agüero, intentó la absolución.

POR HOMICIDIO
Hay, a las diez, dentro conjuento en la Sala de esta Audiencia los señores juez y fiscal la causa seguida a Marcelino Arenas Gómez, por muerte de Fortunato Bárcena, hecho que tuvo lugar en el pueblo de Bárcena de Ebro en la noche del 4 de marzo de 1924.

Sesiona la comisión pública el fiscal de Su Majestad, don Isidro Castellón, y la privada el letrado señor García Collantes, estando encomendada la defensa al abogado señor Escalante.

Los Reyes en Barcelona.

El presidente del Directorio facilita a la Prensa dos importantes notas oficiosas.

EL DIA DE LOS REYES
BARCELONA, 27.—El día amaneció espléndido y las infantas pasaron la mañana jugando en los jardines de Palacio.

La guardia interior la hacen los mozos de escuadra mandados por el capitán Despujols.

La Reina, con algunas damas de su séquito estuvo en el Restaurant obrero de Santa Madona que sostienen los marqueses de Torrealla.

Visitó detenidamente todas las dependencias conversando largamente con una anciana, cuya mano estrechó.

Luego oró brevemente en la capilla y marchó al colegio de niñas de la Santísima Trinidad.

A su paso por las calles fué colmadísima, regresando a Palacio después de esta visita.

El Rey se dirigió, a las once y media, a la Universidad, siendo recibido por el general Primo de Rivera, rector, capitán general, profesores, alumnos y autoridades.

Rindió honores una compañía de Infantería con bandera y música.

Inmediatamente don Alfonso pasó al salón de actos, ocupando la presidencia.

El Monarca declaró abierta la sesión y el secretario del Colegio de doctores, doctor Casañas, leyó la Memoria del actual ejercicio.

Luego hicieron uso de la palabra el doctor señor Bamer, el conde de Alaver y finalmente el general Primo de Rivera, quien glosó unas palabras del Rey que en letras de broncíe figuran a la entrada del salón.

Terminado el acto, don Alfonso regresó al Palacio, siendo saludado con entusiasmo a su paso por las calles.

Por la tarde los Reyes y los infantas fueron a la finca que en Torreblanca tienen los marqueses de Alcobierre.

UNA NOTA OFICIOSA SOBRE EL CONCIERTO ECONOMICO

En el Gobierno militar facilitaron hoy la siguiente nota oficiosa del presidente del Directorio:

Conviene puntualizar bien el estado de los gestiones relativas al concierto económico con las provincias vascongadas.

Aprobado como principio y norma a seguir el de que los habitantes de ellas satisfagan tributos iguales a la cantidad que representa al término medio correspondiente a los demás ciudadanos españoles, se procedió al avance de cálculo de la cifra que resultaría; y como diferencias de apreciación o de método han determinado cantidades bastante distintas, se hacen ahora las debidas rectificaciones y acaso algunas consultas con las Diputaciones sobre la cifra que el Directorio fija como el resultado de su cálculo, que ha parecido excesivo a los representantes de aquéllas.

De todos modos es de advertir que hasta dentro de año y medio no venice el actual concierto y que hasta esa fecha no serían aplicables los tipos que ahora se fijasen, si recayese acuerdo sobre ellos.

OTRA NOTA OFICIOSA

También se entregó hoy a los periodistas esta otra nota oficiosa:

Conviene dejar bien aclarado, para desviar recelos y ociosas versiones, que el Directorio no ha convenido con el Gobierno francés, hasta ahora, absolutamente nada que signifique autorización (que en todo caso sería recíproca) para que las fuerzas de un país travesen a operar al territorio de perfeccionado del otro.

En realidad lo tratado hasta ahora sólo es un avance de los puntos que se someterán al estudio de ambos Gobiernos.

Estas aclaraciones no significan suspensión de ninguna clase y no son más que el fiel reflejo de la verdad, pues el Gobierno entiende que es acertada y fácil orientación la de ponerse de acuerdo con Francia en este punto para llegar al resultado propuesto y que por muy importante debe considerarse por encima de recelos y preocupaciones de amor propio.

COMIDA Y GARDEN PARTY

A las dos de la tarde llegaron los Reyes a la finca de Torreblanca, en San Feliu de Llobregat, siendo recibidos por la condesa de Alouderro y sus hijos, Primo de Rivera, el general Barrera, el alcalde de Barcelona,

el presidente de la Audiencia y otras personalidades.

Se celebró una comida con dos mesas, cada una de ellas ocupada por diez y ocho personas y presidida una por la Reina y otra por el Rey, que sentaron a su lado a los duques de la casa.

A las cinco de la tarde se celebró una garden party, asistiendo sesenta y cinco personas.

El día en Bilbao.

Importante asamblea de la Unión Resinera

BILBAO, 27.—A las once de la mañana celebró junta general la Unión Resinera Española.

Ocupó la presidencia el marqués de Bual, asistiendo ciento diez accionistas, que representaban setenta mil acciones.

La reunión fué muy movida, sobre todo al tratarse de la sustitución de los consejeros marqués de Añillona y don Agustín Iza.

El señor Oiarola de Vitoria defendió la continuación de dichos señores en el Consejo, promoviéndose acalorada discusión, y sometido el caso a votación, se acordó su separación por gran mayoría.

Se designó para sustituirlos a los señores Zayas y Asúrgui.

Luego el secretario leyó la Memoria y el Balance, que fueron aprobados, levantándose la sesión.

QUE LES PASA A LOS PORTEROS
El portero de la casa número 22 de la Alameda de Urquijo, Fidel Villaverde, de 23 años, agredió barbaicamente a botellazos al niño de diez años F. del Villanueva, causándole una herida en la región occipital y parietal, de pronóstico reservado.

El niño fué curado en la Casa de Socorro.

El agresor ha sido denunciado.

Otro portero de la casa número 6, de la Alameda de los Aliados, derribó escaleras abajo al chico de 14 años Emilio Garacharria Villa, que había ido a llevar una carta a un piso y había ensuciado con polvo de sus botas una alfombra de la escalera.

El muchacho resultó lesionado de importancia y tuvo necesidad de ser curado en la Casa de Socorro.

Del suceso se pasó parte al Juzgado.

UNA DESGRACIA

En Barria chocó contra un árbol Gabino Duñabeitia, de 26 años, vecino de aquel pueblo, cuando iba montado en una motocicleta.

Se causó la fractura completa del humero derecho y otras lesiones generalizadas que le fueron curadas en primera intención en el Hospital civil de Barria, donde sigue.

LE ROBÁN LA CARTERA

Al practicar el don Ventura Lasa de la Vega, debaron la cartera cuando transitaba por la calle de la Telera.

El «caico» escapó a todo correr, pero el perseguido, que tenía buenas piernas, logró darle alcance y entregársela a un guardia municipal.

El «caico» dijo llamarse Alfonso Ruiz, de 29 años de edad. Ingresó en un calabozo. La cartera contenía algunos útiles de cirugía menor.

Despedida de soltero

Con motivo de su próximo matrimonio, que contraxo a primeros de mes entrante con la bella señorita María Rivera, el distinguido poeta y particular amigo nuestro don Luis Giménez Caballero reunió en el día de ayer un espléndido banquete, muy bien servido por el resto del personal del Puento, a un círculo número de amigos.

Con el futuro contrayente se sentaron a la mesa: Don Félix Díez, don Mariano Romáñez, don Isidro Nieto, don Joaquín G. Novca, don Rafael Anzón, don Agustín Gutiérrez, don Antón Munguía, don Francisco González, don Germán Sáenz, don Isidro Romero, don Epifanio Buján, don Leonardo Balleza, don José y don Pedro B. Vilches, don Emilio Lacort, don Aurelio Ruiz, don Gabriel Madoz, don Luis Alcaraz, don Julio Sola, don Pedro Requena, don Alfredo Aranda y don Constantino Gutiérrez, recibiendo una cariñosa adhesión de nuestro buen amigo don Alejandro Hidalgo Lavín, a quien el importante cargo que ocupa en Bilbao le impidió asistir al acto.

La alegría y buen humor dominaron las características de tan simplicísimo reunión, haciéndose fervientes votos por la eterna felicidad de la futura pareja, a la que enviámos nuestra sincera enhorabuena.

Ricardo Pelayo Guilarte
MÉDICO
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de once a una.
ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-58

LA CAMARA FRANCESA Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS
PARIS.—Los grupos de las izquierdas han presentado la siguiente moción de confianza al Gobierno.
Que la Cámara, decidida a garantizar la seguridad de nuestras tropas en el territorio marroquí, la de las cabillas y el respeto a los tratados internacionales, y resultata a oponerse a toda idea de «conquista», apruebe la declaración del Gobierno y le otorga su confianza para realizar en estas condiciones y desde que se haya cumplido, la paz en Marruecos y envía un saludo y la expresión de su agradecimiento a las valientes tropas metropolitanas e indígenas que defienden la obra de Francia.

ERICA HOLTSMANN

ODONTOLOGO
CONSULTA DE DIEZ A UNA
San Francisco, 27. Teléfono 9-74

Dr. José Cortiguera

Partos y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5
DAOIZ Y VELARDE, 1, PRIMERO
TELEFONO 9-15

Buenaventura Muñoz y García Lomas

Director del Sanatorio Marítimo
de Pedrosa.
ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGIA, ORTOPEDIA
CONSULTA: DE DOS A CINCO
Calle Maora, Quinta Pilar, SARDINERO

Antonio Alberdi

DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

TEATRO PEREDA
Hoy, debut de todas las atracciones.
Tarde, a las 6 y media. Noche, a las 10 y media.
La extraordinaria agrupación,
BABEL Diez señoritas y cuatro caballeros.
El notable parodista imitador, PEPE MEDINA
La genial estrella del couplet, Blanquita Suárez

DOCTOR VALLE
Vias digestivas
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

DR. BERARDI GARCIA
Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, INTENTINOS y ANO.
RAVOS X.—MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Avisos: Teléfono 6-03. Calle del Peso, 9

DR. BERARDI GARCIA
Especialista en enfermedades de niños
Consulta de once a una.
ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-58

Información deportiva.

insiste en que Oscar no tomará parte del equipo español que jugará en Suiza.

En el día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

Tenemos ya un lote de segundas y terceras categorías capaces de dar un susto a cualquier...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

Hechas estas consideraciones, no creemos aventurado afirmar que entre los primeros, segundas y terceras...

Martín Suárez, Pintor. Salda, Viñas, Farfán. Delmoro, Camillos, Paredes, [Telef. 1070].

Brindamos, pues, esta idea a la entusiasta Unión Ciclista Montañesa y que conste que estamos dispuestos a contribuir a que esto sea un hecho...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El señor Oveja Elósegui visitó al director general de Agricultura, hablando de la cuestión de la creación de la Granja Agrícola.

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El gobernador de Santander continúa sus gestiones. MADRID, 27.—El gobernador de Santander continúa sus gestiones...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

Las señoras ACOMA. su distinguida clientela...

A. TOME ORTIZ MÉDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica.

INAUGURACION DE UN MONUMENTO

Se ha dispuesto que el domingo próximo una compañía del regimiento de Infantería de Jaén asista en el cementerio del Sudoeste a la inauguración del monumento a los franceses y españoles que murieron en la gran guerra.

En dicho acto la compañía de Jaén rendirá honores al embajador de Francia.

La banda de música tocará primeramente la Marcha Real y después la Marcha Real y las tropas desfilarán finalmente ante el monumento.

DE UNA SUPUESTA ESTAFA. En el Juzgado de la Lonja el empleado de Teléfonos señor Gomila, complicado en la supuesta estafa a dicha Empresa, ha depositado las diez mil pesetas que se le exigían como fianza.

LOS FUTBOLISTAS. Ha marchado con objeto de realizar una excursión deportiva por Alemania, el equipo de la Unión Deportiva de Sans.

EL CADAVER DE UN TENIENTE CORONEL. Mañana se espera la llegada del cadáver del teniente coronel señor La Rubia, que murió el batallón de Cazadores de Cataluña y que ha muerto en Marruecos.

¿DÓNDE ESTÁ? Se sigue ignorando el paradero del cadáver del capitán que se elevó en Turó Park en el globo «Lúpiter» y que, como es sabido, desapareció internándose en el mar.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, paqué y níquel. AMOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4. Los problemas provinciales.

El gobernador de Santander continúa sus gestiones.

MADRID, 27.—El gobernador de Santander continúa sus gestiones relacionadas con la resolución de algunos asuntos importantes para la Montaña.

El señor Oveja Elósegui visitó al director general de Agricultura, hablando de la cuestión de la creación de la Granja Agrícola.

El director de Agricultura escuchó atentamente al señor Oveja y le prometió que estudiará con entusiasmo el asunto.

Respecto de la Escuela Industrial, el gobernador ha sacado una impresión optimista de sus conferencias con algunos vocales del Directorio.

También tiene el gobernador excelente impresión respecto de sus gestiones acerca de la construcción de puentes en la carretera de Cícero a Gama.

Hablando el señor Oveja Elósegui con el general Vallespinoza de la compatibilidad del último indulto con la libertad condicional, ambos se mostraron optimistas.

El gobernador de Santander se propone continuar activamente sus gestiones en pro de la construcción del ferrocarril de Gama a Santoña.

El señor Oveja Elósegui estuvo también en Instrucción pública para tratar de asuntos de enseñanza relativos a la provincia de Santander.

El Consejo de Administración de esta Compañía participa a los señores accionistas de la misma que, en cumplimiento de lo acordado por la junta general celebrada en el día de hoy, desde el 5 de junio próximo se pagará por el ejercicio de 1924 un dividendo de pesetas 28,50...

La situación en Marruecos.

En los combates librados en la región de Uarga tuvieron los rebeldes numerosas bajas.

En la zona española.

con todos las preocupaciones y los trabajos. Jamás un general en jefe se sintió más orgulloso y confiado de las fuerzas que manda.

UN BANQUETE

LARACHE, 27.—Se celebró un banquete en homenaje al capitán de Intendencia militar, señor García Filgueras.

En el acto, organizado por la Casa España, se pronunciaron elocuentes brindis de elogio al festajado.

EL GENERAL SARO. LARACHE, 27.—Se encuentra en esta zona, en viaje de inspección, el general Saro.

BOMBARDEOS. MELILLA, 27.—Las escuadrillas del aeródromo de Tanjina volaron ayer sobre Tizzi Azza y otros lugares.

SERVICIO DE PROTECCIÓN. MELILLA, 27. De Detz Quebdani salieron tres columnas para proteger a las fuerzas que habían de relevar las posiciones de la primera línea.

EL SERVICIO SE EFECTUÓ SIN NOVEDAD. LAS PERDIDAS DE LOS RIFENOS. LARACHE, 27.—Se confirma que las pérdidas sufridas por los rifenos en los últimos combates librados en la región del Uarga fueron en extremo numerosas.

Se señala el acierto de la aviación francesa. Dos bombas arrojadadas durante uno de los combates, causaron 150 bajas.

En el Este ha sido el enemigo fuertemente reforzado. CASTIGO A UNAS TRIBUS. LARACHE, 27.—Abd-el-Krim ha ordenado castigar a las tribus sometidas a Francia quemándoles los aduares y cosechas.

UN TELEGRAMA DE PRIMO DE RIVERA. TETUAN, 27.—Primo de Rivera, desde Barcelona, ha enviado al general encargado del despacho el siguiente telegrama:

Su Majestad me ordena que salude a V. E., a los generales, jefes, oficiales y tropas por su meritoria labor, seguro de que responderán con los mayores esfuerzos y garantías de completa éxito cuando las circunstancias lo requieran.

Reitero mi propósito de permanecer el día 4 en Tetuan. Anso compaetir

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

En la zona francesa.

CAMPAMENTOS AMPLIADOS. RABAT, 27.—Los Campamentos de Taguat y Bbanc han sido ampliados de forma que permite la supresión de algunos bloques y puestos pequeños.

Los benizermal y otras tribus vecinas podrán ser de este modo mejor vigiladas por las tropas francesas.

LA TACTICA RIFENA. RABAT, 27.—La táctica rifeña trata de evitar lo más posible toda acción decisiva y sus fuerzas ceden siempre después de una fuerte resistencia, con el sólo objeto de hacer bajas y sin demostrar interés por defender el terreno.

Pero los rifeños no pierden nunca el contacto con las fuerzas francesas y se infiltran en sus líneas tan pronto como aquéllas cambian de emplazamiento.

Las columnas enemigas van filtrándose hacia las carreteras de Zoco el Arbia, Tizza y Fez.

MAS HARKAS REBELDES. TANGER, 27.—Noticias del interior permiten asegurar que Abd-el-Krim dispone de tres harkas más organizadas por su lugarteniente el Jeriro.

El día en San Sebastián.

Los representantes de la Diputación son recibidos entusiastamente.

SAN SEBASTIAN, 27.—Esta noche, a las ocho y veinte, regresaron de Madrid los diputados que se hallaban negociando la prórroga del concierto económico con el Directorio.

Hablando con los periodistas les dijeron que las negociaciones no estaban rotas, sino suspendidas, pues lo que había sido era una diferencia de cifras.

Los técnicos de la Hacienda proponen que Guipúzcoa pague 60 millones y ésta ofrece 30, en vez de los 9 que viene tributando ahora.

En la estación los comisionados fueron recibidos por millares de personas de todas las clases sociales, que les vitorearon con entusiasmo.

Música y teatros.

LA FUNCION DE ANOCHE. Con una entrada enorme se celebró anoche en el teatro Pereda la segunda y última representación de «Las dos prietas», constituyéndose para los actores y actrices improvisados un éxito tan grande como el de la noche anterior.

Carmina Mazarrasa y Conchita Ufiera confirmaron su excelente escuela de la víspera cantando sus «particellas» con sentimiento, con armonía con brío y con un gusto delicado y exquisito, dando motivo a numerosas ovaciones en su honor, ovaciones que les obligaron a repetir determinados números, como el terceto del primer acto, la canción de «Soledad», el cuarteto del segundo y el dúo de tipos del tercer.

Jesús y Enrique Cordo y Juan Manuel Mazarrasa desempeñaron sus papeles con singular acierto, mereciendo aplausos unánimes y entusiastas.

Los coros, afinadísimos.

Al final del segundo acto se levantó el telón varias veces, saliendo al palco escénico los señores Celayeta, Cortiguera, Cameroza y Dorao, que han trabajado decididamente por que el éxito fuera tan grande como ha sido.

De una excursión escolar.

Los alumnos del Instituto de Santander visitan Covadonga.

En la mañana de ayer salieron de nuestra población los alumnos de cuarto, quinto y sexto año de nuestro Instituto General y Técnico acompañados de varios profesores, en la excursión antistática que oportunamente anunciamos.

Anoche, a las doce, recibimos el siguiente telegrama de Oviedo:

«Después de visitar la Cueva, la Pasadilla y el Tesoro de Covadonga, llegó sin novedad Oviedo grupo alumnos Instituto en excursión escolar, acompañados de los señores Celayeta, Moreno, Millán, Duardo y Cuelos, recibiendo los señores Celayeta, Moreno y el sequeñando espléndidamente.»

Raquetas de TENNIS. Nuevos modelos de las mejores marcas inglesas. Accesorios de todas clases. ENRIQUE IRURBLA.-Ribera, 11.-Armería

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA. Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

A. TOME ORTIZ. MÉDICO. Consulta de enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Las señoras ACOMA. su distinguida clientela...

El día de ayer se celebró una reunión de los señores directivos del equipo español...

De nuestros corresponsales

Información de la provincia

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

UN CONCURSO DE JUGADORES DE BOLOS

En el pintoresco pueblo de Quijias y organizado por los entusiastas Hijos de Valeriano Fernández se celebra el próximo día 11 de junio, festividad del Corpus, un gran concurso de jugadores de bolos que promete ser muy interesante.

Las condiciones en que ha de jugarse son las siguientes:

El concurso empezará el día 11 de junio a las diez de la mañana.

Las partidas serán de cuatro jugadores y aburrarán tres pesetas cada uno. El plazo de inscripción termina un día antes de iniciarse el concurso. Para el orden de juego se sortearán las partidas; pudiendo, entre éstas, cambiar el número.

Los tiros serán dos, el primero a quince metros y el segundo a diez y ocho metros; las rayas también serán dos, una larga y recta, que estará a 1,20 metros de la caja, y otra que el emboque valdrá diez bolos y ha de ser sacado con los de la calle del medio.

Cada jugador tirará con dos bolos y hará los suyos.

La bola tirada desde la mano por encima o por fuera de la caja, será queda.

Los jugadores tirarán y harán siempre por el mismo orden.

Cada partido jugará las boladas siguientes: desde el primer tiro dos boladas con raya larga a la mano y dos a pulgar; desde el segundo dos boladas con raya al medio a la mano y dos a pulgar.

PREMIOS.—100 pesetas para la partida que más bolos haga.

70 pesetas para la partida que siga a la primera.

40 pesetas para la que siga a la segunda.

30 pesetas para la que siga a la tercera.

Premio especial de 20 pesetas para la partida del pueblo de Quijias que haga más bolos; si ésta obtuviera algún premio (este el especial), será para la que siga en bolos. Es condición indispensable para aspirar a este premio que se inscriba por lo menos dos partidas del pueblo.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

DE LOS CORRALES

DEL FALLECIMIENTO DE DON MANUEL QUIJANO

El fallecimiento de tan bendadoso señor ha producido honda pena en el pueblo, esta capital y en cuantos puntos era conocido el hombre bueno que siempre tuvo su protección para cuanto significaba desgracia e indigencia.

Allí donde había una miseria que remediar y una desgracia que socorrer, apareció la dádiva fácil y liberalmente prodigada por el caballeroso señor.

Su sepelio ha constituido la más imponente y sentida manifestación de duelo que se recordará en el pueblo.

Entre los empleados y capataces de las Forjas se establecieron anteanoche turnos para velar el cadáver durante toda la noche.

Durante la mañana de ayer estuvieron rezándose misas en la capilla ardiente, que fueron oídas por los familiares y numerosas personas.

A las diez de la mañana se celebraron los funerales. Por la enorme afluencia de público que deseaba asistir a los mismos, se celebraron a un mismo tiempo en la iglesia parroquial y en la capilla de la señora condesa de Forjas de Buelna, donde estaba instalada la capilla ardiente.

A las once y media se verificó el entierro. En acto asistió una gran muchedumbre, entre la que vimos numerosas y distinguidas personalidades de Santander, Torrelavega, y otros pueblos de la provincia, que acudieron a testimoniar su sentimiento por la muerte del cariñoso señor.

El cadáver iba encerrado en magnífica caja de caoba, con adornos, y sobre cuya tapa había un magnífico crucifijo, fué sacado de la capilla ardiente por los hermanos del difunto, organizándose seguidamente el funeral cortejo.

Abrieron marcha los niños de las escuelas, siguiendo detrás el clero de la parroquia con Cruz alzada, el féretro a hombros de los sevillanos, marchando a los lados los músicos y las religiosas del Asilo de San José, con hacioras encendidas. También llevaban hacioras los capataces y empleados de las fábricas, los cuales enviaron una monumental corona de flores alatares.

Los chóferes de la Casa, los obreros de las distintas fábricas y el Casino de Buelna también enviaron coronas.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En el pueblo de Viérnoles, y a los cuarenta y un años de edad, dejó la existencia don Isidoro Sangronos Gómez.

A su desconsolada esposa doña Gumersinda Martínez y demás familia, les damos nuestro pésame.

En el pueblo de Ganzo, y a los dos meses de edad, falleció Luísa María Herrera García, hija de don Gerardo y de doña Luisa.

A sus afligidos padres les acompañamos en su inmensa pena.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

RECIBAN NUESTRO PÉSAME.

En esta ciudad, y a los veintinueve años de edad, falleció don Antonio Menchaca Solana, dejando a su esposa doña Cesáreo Acebo, hija y demás parientes.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

A las cinco de la tarde, bajo la presidencia de don Francisco García, se reunió el Pleno de la Cámara en sesión de segunda convocatoria, asistiendo los señores S. González, Serrán, Barreda, Bonet, Capa, Castillo, Correas, Fuego, Gutiérrez de Celis, Lama, López Dóriga, Ribalagayua, Róderas, Rovira, Ruiz, Quintaral, letrado señor Mateo y secretario.

Excusaron su asistencia por hallarse ausentes los señores Cospedal, Arril, Bodega, Bustillo y Ortega y por enfermedad el señor Misas.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se procede a la provisión de la vacante de vicepresidente segundo por dimisión del señor Aja, resultando elegido para dicho cargo por unanimidad don Alfredo Corpas Martínez y quedando el señor Aja de vocal.

Queda enterada la Cámara de una carta dirigida al miembro de la misma don Máximo Fernández Regañón, testimoniándole el pésame por el fallecimiento de su señora madre y de otra de este señor acusando recibo de la anterior y agradeciendo el pésame; el telegrama enviado a Su Majestad el Rey con motivo de su cumpleaños y de otro de la Mayordomía Mayor de Palacio agradeciendo el anterior; de dos telegramas, uno de la Dirección general de la Compañía Transatlántica y otro de la familia del señor marqués de Comillas agradeciendo el pésame que la Cámara les dirigió con motivo del reciente fallecimiento del marqués.

El señor González da cuenta de haber asistido a la reunión de entidades y Corporaciones que se celebró en la Cámara de Comercio, suscribiendo el documento que se elevó al Ministerio de Fomento pidiendo sean incluidos en el plan de ferrocarriles proyectos que interesan a nuestra provincia.

Así mismo da cuenta el señor García de la reunión celebrada con la Comisión burgalesa de Inicetivas ferroviarias, en la que se acordó apoyar la petición de la construcción de los ferrocarriles Burgos-Sahagún, Burgos-Madrid y Miranda-Trespaderne-Melgarquera.

Se queda enterado del acuerdo adoptado por la Junta provincial del Censo Electoral, accediendo a la inclu-

Asamblea de la Propiedad en Valencia.

Queda enterada la Cámara del programa de adhesión al homenaje en honor del excelentísimo señor Pich y Fon, organizado por la Cámara de Barcelona de la que aquel es presidente.

Después leyó el secretario la Memoria de los trabajos realizados por la Cámara durante el año económico de 1924-25 y fué aprobada para remitirla impresa al Ministerio del Trabajo, acordándose publicarla también en el Boletín de la Cámara.

Dada cuenta de una comunicación de la Cámara de Valencia invitando a la Asamblea que se celebrará en aquella ciudad del 4 al 6 del próximo junio, se acordó enviar una representación de la Cámara de Santander.

Se quedó enterado de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia del distrito del Oeste confirmando la del Juzgado municipal, por la que se ordenó a un propietario moroso al pago de las cuotas obligatorias que adeudaba a la Cámara con imposición de costas.

Después de tomarse en consideración varios ruegos de algunos señores vocales, se levanta la sesión.



"No alimenta lo que se come sino lo que se digiere"

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**

Venta en farmacias

Sección marítima

Ayer entró el "Holsatia"

CRÓNICA
Acabamos de leer una interesante obra, de la que es autor nuestro estimado amigo el culto marino andaluz don Servando Aguilar.

Este notable escritor, que ha publicado interesantes trabajos en diferentes revistas literarias y profesionales, trata en su obra uno de los temas más interesantes en lo que se refiere a la cuestión marítima.

«Los estudios de Náutica en España y en el extranjero», que es el título del nuevo libro, viene a demostrar los profundos conocimientos que Aguilar posee de la enseñanza náutica en las escuelas europeas y americanas.

El estudio que el culto escritor hace de esta cuestión es sencillamente admirable, analizando los diferentes sistemas empleados en los Institutos náuticos y abogando por un cambio radical en los procedimientos.

La obra del capitán andaluz merece ser leída por el profesorado náutico, en la seguridad de que han de encontrar cosas muy útiles y necesarias para su importante cometido.

EL «HOLSATIA»

Procedente de los puertos de Méjico y Cuba entró hacia las tres de la tarde de ayer en el nuestro, el magnífico trasatlántico alemán («Holsatia»), el que trajo gran cantidad de pasaje y carga general.

El citado trasatlántico zarpó un poco más tarde para Hamburgo.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

«Tiende a empeorar el tiempo en las comarcas de Galicia principalmente.»

SAN SEBASTIÁN

«Viene una borrasca del O. N. O.»

SEMAFORO

«Viento fojito; mar llana; cielo aclarado; horizontes brumosos.»

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Juanes», de San Sebastián, con cemento.

«Florinda», de Bilbao, con carga general.

«Paco García», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Bilbao, con carga general.

«Carmen», de Bilbao, con carga general.

Despachados: «Prudencia», para Avilés, con carga general.

«Carmen», para Ribadesella, con carga general.

«Amada», para San Sebastián, con carga general.

«Cabo Cervera», para Barcelona, con carga general.

«Florinda», para Gijón, con carga general.

Intento de estafa.

El representante del Novedades ha sido encarcelado.

MADRID, 27.—Doña Josefa Billabona, esposa del representante del teatro Novedades, don León Navarro Serrano, se presentó en el Banco de España, con objeto de cancelar un crédito con garantía, retirado de dicho establecimiento, presentando al efecto la póliza matriz de la operación, en la que constaba que el crédito era de 15.000 pesetas en efectivo.

Un empleado del citado Banco advirtió que la firma, el sello y el número de la póliza, así como también la cifra, estaban falsificadas.

Instantáneamente dió cuenta de lo ocurrido al sub-gobernador del Banco, señor Belda, el cual comunicó el hecho al Juzgado de guardia.

El señor Navarro Serrano, ante el juez, en una extensa declaración que prestó anoche, dijo que todo lo de la póliza falsa fué obra suya, pero que él había obrado de esa manera para enganar a su esposa, a la firma de la cual puso cheques en los que él estampaba luego la cantidad que convenía a sus negocios.

El señor Navarro Serrano ha quedado detenido a disposición del juez del distrito del Hospicio.

La peregrinación diocesana a Roma.

LOS ÚLTIMOS TRABAJOS DE ORGANIZACIÓN. — LA ENTREGA DE DOCUMENTOS A LOS PEREGRINOS. — LAS EXCURSIONES INDEPENDIENTES DE LA PEREGRINACIÓN. — EL CAMBIO DE MONEDA. — OTRAS ADVERTENCIAS

El viernes y sábado próximos, de cuatro a seis de la tarde, se entregarán en la sacristía de la parroquia de Santa Lucía, todos los documentos necesarios a los peregrinos. Deben ir a recogerlos los propios interesados, con el objeto de que todos firmen las listas de las tesseras, que se han de presentar necesariamente en Ventimiglia. Los que no viven en Santander, podrán firmar esas listas el día de la salida, o si no en Lourdes. Tiempo les queda.

En el momento de recoger la documentación, han de decir si desean o no hacer alguna excursión desde Roma, y a dónde. De este modo se podrá mandar nota exacta en la próxima semana, con el fin de que esté todo organizado a la llegada.

Los peregrinos que no hayan completado el pago de sus cuotas deben hacerlo en estos dos días.

Se ha podido encontrar medio fácil de que los peregrinos adquieran lirras en la misma frontera italiana.

PIKMENTINE
MARCÁ, REGISTRADA NÚM. 22 715
Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores.
DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA
Venta en Droguerías y Perfumerías.

A Ventimiglia saldrán, sin compromiso, funcionarios del Banco de Roma, que se pondrán a disposición de los peregrinos, y en el mismo tren harán las operaciones de cambio. Además el Banco Mercantil, responsable de este de Roma, proporcionará también cheques de cien y quinientas liras. Estos cheques, que son nominativos, no tienen riesgo de ser pagados a diferente persona, en caso de extravío. También pueden adquirir los peregrinos que lo deseen los Traveleers Cheques, de que les hemos dado ya noticia. Dichos carnets de cheques son de mil y dos mil liras, y cada carnet contiene cinco cheques.

Por último, conviene recordar que el día en que salga la Peregrinación de Santander a Lourdes, cada peregrino debe llevar su comida. El trayecto hasta Hendaya se hará, Dios mediante, directamente, sin trasbordo alguno; y no se encontrará lugar a propósito donde servir comida a los peregrinos. Además, esto ahorrará una hora al menos, y así se podrá llegar a Lourdes al atardecer.

Castro Girona en Santander.

Un banquete íntimo.

En honor del ilustre general don Alberto Castro Girona se celebró ayer un banquete en el salón verde de Royalty.

El almuerzo tuvo carácter de intimidad, asistiendo a él la distinguida esposa del señor Castro Girona y la del presidente de la Diputación señor López Argüello, el general gobernador don Andrés Saliquet con su ayudante el comandante señor Domingo Langlada, el alcalde señor Vega Famera, el gobernador civil interino don Enrique Martín, el presidente de la Diputación, el comandante de Marina don Julio Gutiérrez, el coronel del regimiento de Valencia don Carlos Coch, el teniente coronel del Depósito de Sementales señor Velarde, don Carlos Pombo y don Ramón Artale.

El general Castro Girona saldrá hoy para Madrid.

Colegio de médicos.

Pasado mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, se reunirá el Colegio en sesión científica.

Serán discutidas una comunicación de don Agustín Arias Camisón, sobre «Efectos de los párpados y similitud frontal» (con presentación de un enfermo), y otra de don Joaquín Martínez Fernández, sobre «Sir. come urinario, parálisis braquial y diabetes insípida posttraumático» (con presentación del enfermo).

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Hoy, debut de todas las atracciones.

A las seis y media y a las diez y media, la extraordinaria agrupación «Babel», diez señoritas y cuatro caballeros; el notable parodista imitador Pepe Médica y la genial estrella del cóuplé, Blanquita Suárez.

GRAN CINEMA.—Hoy, jueves, a las seis y media, la bellísima artista Nana Palmadge, en la sensacional comedia dramática en cinco partes «Redención» y «Todo por las nubes», cómica, en dos partes.

SALA NARBON. Gran obra aritmética.—Acontamiento sensacional! Reaparición de Perla Blanca en su última super-serie de emocionantes aventuras «El botín de los piratas» y «El misterioso vendado», primera jornada, en cuatro actos.—A las seis y media en punto.

PABELLÓN NARBON.—Desde las seis y media, «Los polos opuestos», última exhibición y «Un día de ira».

Mañana, éxito colosal! Reaparición de Perla Blanca en su última serie de emocionantes y misteriosas aventuras titulada «El botín de los piratas».

CINEMA INFANTIL.—Sección para niños a las cuatro.—Programa cómico.

Desde las seis sección continua, séptimo y octavo episodios, segundo libro, «Aventuras de Nick Winter» y «La casa misteriosa», grandiosa película policíaca.

Información obrera.

SOCIEDAD DE OBRERAS Y OBREROS PARAGUEROS.—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria, mañana, viernes, a las ocho de la noche, en su domicilio social, para resolver un asunto urgente y de importancia suma para la colectividad. Se impondrá el correctivo correspondiente al que falte.

Continuación se dará lectura del Reglamento para la constitución de una Sociedad benéfica.—El secretario.

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 779.

Escombras causadas por transeúntes, 36.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 4.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

A Lourdes.

La segunda peregrinación de las Marías de los Sagrarios.

En atención al crecido número de sacerdotes que han de suplir a los que marcharán a Roma y también a los ruegos de Marías que tampoco podrían formar parte de nuestra peregrinación sin haber regresado las personas de sus familias que igualmente partirán para Roma el día 8 de junio, la Comisión ha acordado retrasarla, señalando los días 6, 7, 8 y 9 de julio. Este cambio de fecha está sujeto a la aprobación de las Compañías de ferrocarriles, a las cuales se le comunica en esta misma y suponemos no habrá el menor inconveniente.

Como lo esperábamos, hay mucha animación, no solamente entre las Marías que no fueron a la del año pasado, sino entre las que fueron, siendo ya larga la lista de las que piensan repetir la piadosa excursión. Y no sólo de la provincia, de otras sabemos que se preparan a acompañarnos, teniendo a la vista cartas en que se nos piden ampliación de datos para inscribirse.

Recordamos al efecto lo ocurrido el año pasado: después de cerrada definitivamente la inscripción la solicitaron inculcable número y hasta la hora de partir el tren, en la misma estación, nos rogaban con insistencia ser admitidos.

Retrasada la fecha como queda dicho, también el plazo de inscripción, que durará hasta el 20 de junio.—La Comisión.

Noticias y comentarios.

Cosas de toros.

A BENEFICIO DEL NUEVO HOSPITAL

Para engrosar la suscripción que con tanta constancia lleva a efecto el ilustre capellán del Hospital de San Rafael, con objeto de ver si el pueblo de Santander realiza la necesaria obra de dotar a la provincia de un nuevo Hospital que cubra las necesidades más necesarias en materia de Beneficencia, se celebrará el próximo día 7 de junio una becerrada que está llamada a obtener un éxito formidable por los componentes del cartel y por los motivos que han ocasionado su organización.

Hasta ahora todo lo que sabemos se reduce a que serán muertos a estoque cuatro hermosos becerros de José Manuel García, de Salamanca, por Alejandro Flórez Estrada, Indiferio J. Torre y el novel matador Amador Rodríguez, que dejará demostrado en tan gran ocasión que lo mismo derriba a un oral de un soberbio estoqueado en los rubios que tumba a Uzueta de un formidable puñetazo en la mandíbula.

Con los espadas mencionados alternarán en la lidia de los cuatro novillos de García, diestros de tanto renombre como Pepín Aguero, Emilio López Paci, Enrique Cineho, Eugenio Castillo y Alejandro Quintana.

Estos distinguidos aficionados facturarán de banderilleros y están dispuestos a demostrar que junto a ellos Magrías es un aprendiz de rehiletero.

Dirigirá la lidia el conocido espada santanderino Esteban Salazar, que de día en día va alcanzando mayor popularidad entre los públicos de toda España.

EL TIO CAIRELES

Ateneo de Santander

SECCION DE LITERATURA

El viernes 28, a las siete y media de la tarde, dará lectura de varias poesías del inspijado vate Benjamín Teborga, el ilustrado periodista don Alberto Espinosa.

A esta lectura podrán asistir las señoras como de costumbre.

CASA "MATA"
FUNDADA EN 1881
MUEBLES
TAPICERIA
VISITE USTED
NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECISAMENTE ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.
ULTIMOS MODELOS
RECIBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO
DEPARTAMENTOS
ECONÓMICOS PARA «CASA HUMILDE».

LA GRAN BRETAÑA
VIUDA E HIJOS DE M. MATA
COMPAÑÍA, 22.—TELÉFONO 22

Alceda y Ontaneda
(SANTANDER)

Baños y aguas sulfurosas-cloruro-azoadas. Para catarras y enfermedades de la piel. Escrófula y antritis. UNICAS en España que poseen cámaras inhalatorias. Inhabada para nebulización benéfica a enfermos de pecho.

Pídanse prospectos y memorias al administrador.
GRAN HOTEL DE ONTANEDA
todo confort, espléndido parque, incomparable hall, residencia de verano para los antríticos.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. Antonio Tazón, «Almacén de Ultramarinos».

Josefina Espejo

MODISTA — BURGOS, 46

PALACE GARAGE
EL MEJOR, EL MAS MODERNO.—SITUACIÓN CÉNTRICA

Automóviles «DE DION-BOUTON»
Bicicletas «J. B. LOUVET» y «PAYAN»
Neumáticos «MICHÉLIN». Aceites «TEXACO»
ACCESORIOS — RECAMBIO — ETC., ETC.

CALDERON, 23
GENERAL ESPARTERO, 2
TELÉFONO 6-85
SANTANDER

Anuncios breves por palabras

AGENTES CORREDORES para venta de huevos. — Nuevo almacén. — Idótil presentarse en tercer concurrencias. Por carta a esta Administración a A. A. A.

SE ALQUILA piso amueblado próximo Reinos. Informarán: En Santander, Antonio Sáiz, Florida, 1, 3.º, de dos a tres, o Setián, en Espinilla.

VENDO pisos y hoteles con llave en mano y plantas bajas, céntricas y baratas. Ángel Gómez, Guevara, número 8, tercer piso.

SE ALQUILA hermoso chalet, amueblado con 14 camas, jardín, lavadero, situado en el Paseo de Menéndez Pelayo, 9, de esta ciudad. Informarán en el número 7.

PIANO de ocasión, se vende. Informarán, esta Administración.

Se desea representante bien introducido en los diversos ramos de Mercadería, Laboratorios de farmacia y perfumería, así que en artículos de propaganda. Dirigirse con referencias de casas representadas a don Miguel Cardona, Paseo Nacional, 68, BARCELONA.

Bacalao al Pirpi, a la Vizcaina y en salsa verde. Arcillero, 23, BAR-QUIN

SE TRASPASA comercio ultramarinos sitio muy céntrico, con buena clientela; facilidades para el pago. Informes en administración.

Se venden en el mejor sitio del Sardinero, en los terrenos frente a los Campos de Sport, terrenos en lotes para la construcción de chalets a pesetas 2, 3, 4 y 5 el pie, conforme al plano de ensanche. Informará, don Domingo A. Alonso, Juan de la Cosa, número 31, primer piso.

¡¡NOVEDAD!!
VÁLVULAS TUNGSRAM
(BUDAPEST)
PARA RADIOTELEFONIA
débil consumo, 0,6 amperé.
VÁLVULAS H2 Y H3
de consumo corriente.
Madrid, Montera, 10
Teléfono 39-49 M

SE VENDE un hotel amplio, recién construido; llave en mano. Informarán: Peñas Redondas, 9 (carpintería).

AVISO
En la fábrica de Ruamayor, 41 y le pasarán a domicilio el extenso muestrario de toda clase de cortinajes así como las grandes colecciones para su fabricación a la medida en terciopelos, damascos, madras, sedas y en infinidad de artículos. Presupuestos económicos para fondas y hoteles. Modelos especiales para cortinas de mirador. Representante de las cortinas orientales de paños y la persiana levantina, muy práctica para chalets y casas de campo.

ALQUILO piso segundo, solo do el día, llave en mano. Informará esta Administración.

Cal, teja y ladrillo
Pídale directamente a la fábrica
LA COVADONGA
Muriedas. — Teléfono 15-04.

Encuadernación
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, núm. 5

ANISOSA
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. — Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.
Solución Benedicto
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. — Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.
Precio: 3,50 pesetas.
Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO. — Plaza de las Escuelas.



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS.
Mañana puede tocarle a Vd. y hombre precavido vale por diez. Uno o varios extintores «Missouri» son la mejor protección contra fuego. Ésta hoy mismo un catálogo No. 5 a
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

DE MAYO DE 1925

Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 3 de junio.
LEERDAM,	el 24 de junio.
SPAARNDAM,	el 15 de julio.
MAASDAM,	el 3 de agosto.
EDAM,	el 26 de agosto.
LEERDAM,	el 16 de septiembre.
SPAARNDAM,	el 5 de octubre.
MAASDAM,	el 28 de octubre.
VEENDAM,	el 22 de noviembre (viaje extraordinario)
LEERDAM,	el 9 de diciembre.
SPAARNDAM,	el 28 de diciembre.
MAASDAM,	el 20 de enero (1926).
EDAM,	el 13 de febrero.
LEERDAM,	el 1 de marzo.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE

PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Habana Pesetas.	53,50
Veracruz	532,75
Tampico	532,75
Nueva Orleans	711,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DUB, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Recomienda a los señores pasajeros que se presenten a esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para cada clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Sijón, DON FRANCISCO GARCIA, PASEO NAC. 25, Apartado de Correos, número 25. — Telégrafos y telefonemas, FRANCISCA. — SANTANDER.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores. — Menudos para fraguas. — Aglomerados. — Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. — BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101. — SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía. — GILÓN y AVILES, Agentes de la Sociedad Hullera Española. — VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Se vende papel viejo

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desean. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.
DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2. — TELEFONO 8-23
FABRICA: CERVANTES, 22



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España: RAPIDE, S. A. AVIÑO, 9. Apartado 738. BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

SASTRE

Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta. Garintizo la perfección.
MORIT. Núm. 12 segundo.

HAPAG

HAMBURG-AMÉRIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PRÓXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 24 de junio, el vapor **Holsatia**

14 de agosto, el vapor TOLEDO. | 24 de octubre, el vapor TOLEDO.
14 de septiembre, el vapor HOLSATIA. | 2 de diciembre, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos. — Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos. — Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos, por el temerario trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp. — Santander.

Compañía del Pacífico. — línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander

Para la HABANA

7 junio,	vapor	ORTEGA
21 junio,	»	ORITA
12 julio,	»	OROPESA
26 julio,	»	OROYA
9 agosto,	»	ORIANA
23 agosto,	»	ORCOMA

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITEN PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE Y CARGA.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos)

	OROPESA	ORCOMA	ORIANA
	OROYA	ORITA	ORTEGA
1.ª clase, Ptas.	1.600	1.600	1.400
2.ª »	1.055	1.055	985
3.ª »	549,50	539,50	539,50

Para pasajeros de cámara. — Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc. y en billetes de ida y vuelta.

Para pasajeros de tercera clase. — Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc. y espaciosos cubiertas de paseo.

Precio de pasaje. — Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9. — Teléfono 41.
Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

Información del Municipio.

Lo que dice el alcalde

El señor Vega Lamera manifestó en la tarde de ayer a los periodistas que por la mañana había asistido a los funerales que en Los Corrales de Buelna habían tenido lugar en sufragio del alma del finado caballero don Manuel Quijano de la Colina, ceremonia religiosa que estuvo concurrendísima acudiendo a ella muchas distinguidas personalidades de Santander, Torrelavega y otros puntos de la provincia.

A la una y media de la tarde reunió al salón verde de Piquío donde se celebró un banquete de carácter puramente particular en honor del general don Alberto Castro Girón.

Por la tarde conferenció con el teniente alcalde señor Villa acerca de la instalación de un reloj en la primera playa del Sandinero, reuniéndose a última hora con la Comisión de Insánche.

PARA LA SESION DE MAÑANA

Para la sesión ordinaria que mañana celebrará la Comisión Permanente, se ha confeccionado la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

HACIENDA.—Don Bernabé García, capataz de bomberos, tenerle en cuenta para otro destino similar.

OBRAS.—Don Cipriano Larzabal, elevar la bohardilla de San Celedonio, 2, don Esteban Román, construir un edificio en Bonifaz; cuentas.

POLICIA.—Don Manuel Llano, un puesto de periódicos en Pi Margall; doña Concepción Marina, establecer un servicio de taxímetros.

BENEFIENCIA.—Don José Crespo, abonarle una cantidad; enviar 50 niños a Pedrosa.

SOBRE LA MESA

Fijar el arbitrio sobre caeros de varios solicitantes.

Construir un ramal de alcantarilla en Bonifaz.

Fijar el arbitrio que deben satisfacer doña Elvira de la Lastra y don Manuel Gómez, por impuntalón.

REUNION DEL PLE

El próximo sábado se reunirá el Pleno en sesión extraordinaria para despachar los siguientes asuntos:

Conocer el recurso promovido por don Domingo Bestanzos en trámite de reposición, contra acuerdo del Pleno, relativo a la liquidación de un crédito del mencionado señor.

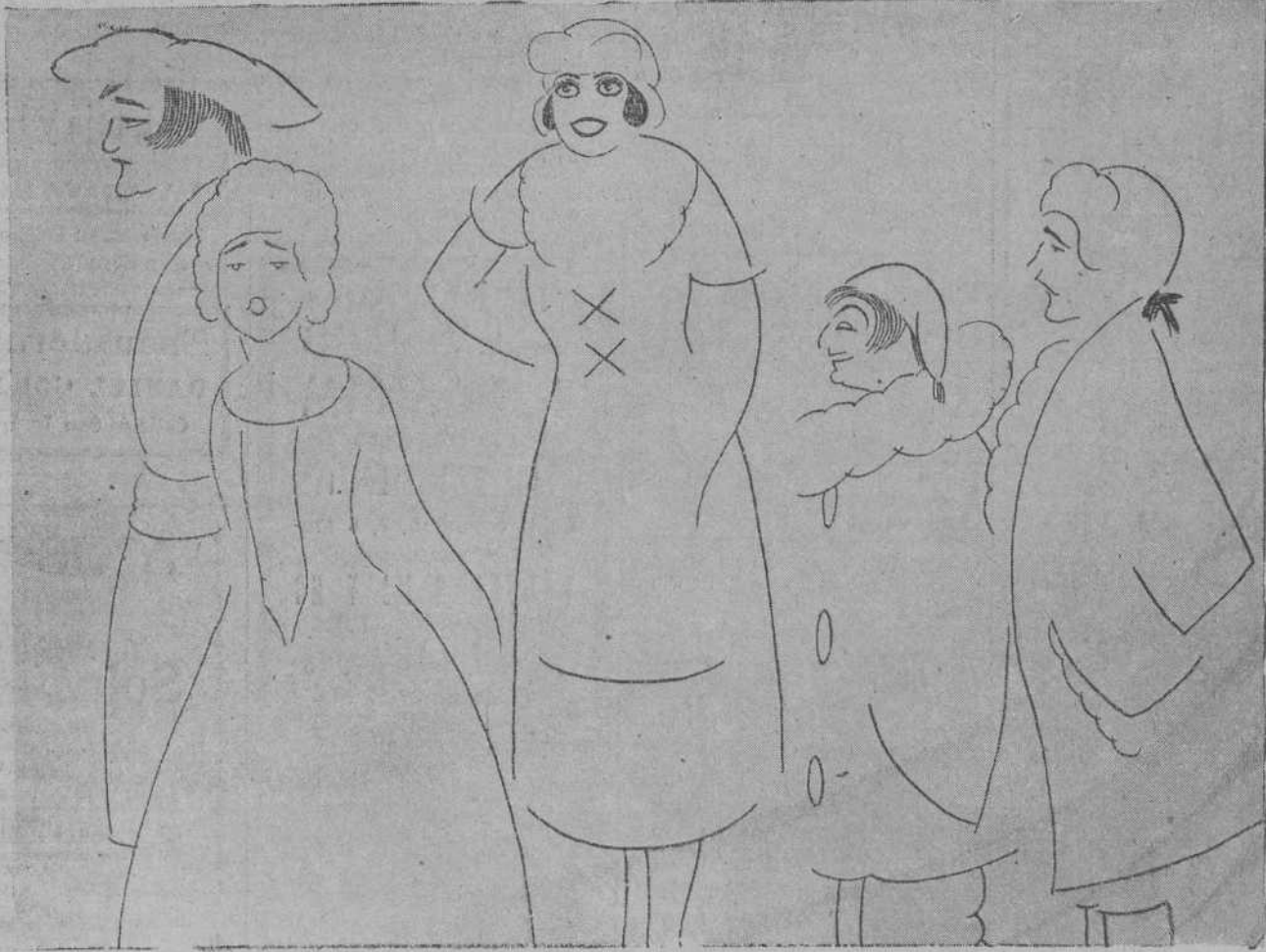
Propuesta de la Comisión de Hacienda referente al modo de dar cumplimiento al mandato relativo a la cantidad a satisfacer a la Empresa de Aguas en el año económico de 1922-23.

Dar posesión a los concejales nombrados por el gobernador civil; nombramientos de sustitutos de tenientes de alcalde y reorganización de comisiones.

Consignar cantidades en el presupuesto próximo a regir para concurso de agua y gastos del Dispensario Antituberculoso, en cumplimiento de resoluciones del delegado de Hacienda.

Conocer los acuerdos, de la Comisión municipal permanente, relativos a la procedencia de recurrir en vía contenciosa contra las anteriores resoluciones del delegado.

Ordenanzas por las que se regula la exacción de distintos arbitrios municipales y someter al Pleno el acuerdo de la Comisión municipal permanente para efectuar el nombramiento de oficial de la limpieza pública a don Julián Pérez y Sánchez, en cumplimiento de la propuesta del Ministerio de la Guerra.



LAS SEÑORITAS CARMINA MAZARRASA Y CONCHA UBIERNA Y LOS SEÑORES MATA, CORCHO Y MAZARRASA, EN «LAS DOS PRINCESAS», VISTOS POR RIVERO GIL.

Cuestiones interesantes

La dignificación de la Justicia.

En estos tiempos en que constantemente se está haciendo revisión de los distintos valores sociales, no parecerá inoportuno que dediquemos unos momentos a ocuparnos de la administración de justicia, cuya importancia, al decir del célebre jurista inglés, Brougham, excede de toda ponderación, ya que la máquina entera del Estado, con la multitud de sus combinaciones, todo, al fin, viene a reducirse a conservar al juez la independencia necesaria para cumplir rectamente los deberes de su cargo. Por eso hemos de comenzar por tributar un aplauso al excelentísimo Ayuntamiento de Santander que, haciéndose cargo de la necesidad de rodear a la administración de justicia del decoro que las altas funciones que la están encomendadas exigen, ha decidido instalar los Juzgados de esta capital con la dignidad que corresponde a la misión a que están destinados, porque ello contribuye a formar el ambiente de dignificación que la Justicia necesita.

Pero hay que convenir en que ese ambiente de dignificación requiere, por parte del Estado, el cumplimiento de otros deberes: el de procurar que los órganos de la administración de justicia tengan la competencia, positividad de la función que ejercen la realidad e independencia que la exige, y tales cualidades—hay que ser claros—no pueden exigirse con las dotaciones que actualmente tienen señaladas los funcionarios del poder judicial. ¿Cómo pretender llevar a la carrera judicial lo mejor del personal que las Universidades toman si es hoy la carrera peor retribuida del Estado? Omitimos el hacer un parangón de esta carrera con sus similares las de Registradores, Notarios, abogados del Estado, etc., porque todo el mundo sabe la diferencia enorme de los medios económicos que producen una y otras, acordeada con la prohibición que se impone a los funcionarios judiciales de dedicar su actividad a otra cosa que no sea la propia del cargo. Y en otro orden de consideraciones, que funcionario ve coartada su libertad de elección del punto en que haya de residir como el funcionario judicial, a quien la ley le señala inmutables incompatibilidades, que se traducen en apartamiento de los puntos hacia los que mayores afectos siente?

Cuando en casos como los recientes del Crédito de la Unión Minera o el de los Bancos de Castilla y de Vigo se oía a la opinión pública reclamar la actuación de funcionarios judiciales dignos e independientes, que tuviesen la suficiente energía moral para salvaguardar los derechos de todos los afectados por esas hecatombes económicas, de no mayor importancia que otras de distinto orden que se ventilan ante los Tribunales de justicia, no podíamos sustraernos a este pensamiento: ¿la injusticia social que se comete con los funcionarios encargados de administrar aquella, al consentir que continúen esos misérrimos sueldos con que están dotados éstos y pedir, por otra parte, que estén adornados de dotes tan necesarias en ese sacerdocio, como los de entereza moral, abnegación, competencia y rectitud? No podíamos explicarnos que esa sociedad que pide esa administración de justicia tocare que el juez dirige toda la actuación procesal en los asuntos judiciales, gane menos que algunos de los oficiales adscritos a su Juzgado; y esta es la realidad, sin eufemismos.

Y tan patente es esta realidad, que el mismo presidente del Gobierno la ha reconocido públicamente. Pues bien, ahora tenemos que decir que la necesidad de mejorar económicamente a los funcionarios de la carrera judicial es todavía más apremiante que cuando el excelentísimo señor presidente del Directorio militar hubo de proclamarla, porque con las amortizaciones que ha sufrido; con el aumento de trabajo que la publicación de los Estatutos municipal y provincial ha producido, aumento de trabajo que es objeto de retribución para todos los que forman parte del Tribunal provincial Contencioso, excepto para los funcionarios judiciales, no obstante ser éstos los que llevan el peso de la labor de dichos Tribunales; con la supresión de autorizaciones para viajar por ferrocarril; y, por último, con la frecuencia de los traslados que la multiplicidad de categorías impone, es inaplazable, decimos, la necesidad de esa mejora económica, porque no puede pretenderse tener un personal apto, probo y digno en la carrera judicial sin retribuirle adecuadamente. Exijánselo todas las responsabilidades que sean precisas para asegurar su recta actuación; pero si se quiere contar con una admi-

nistración de justicia imparcial e independiente, no se olvide que hay que dotarla debidamente, porque la ética rinde siempre cuentas a la economía, según ha dicho un ilustre escritor.

A recibir un homenaje.

Llega a Madrid el famoso profesor Charles Mayo

MADRID, 27.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Valencia y Barcelona, el famoso profesor M. Charles Mayo, uno de los dos célebres hermanos Mayo, las dos figuras tal vez más interesantes de la Medicina contemporánea.

En Rochester han creado una verdadera ciudad médica.

La labor científica que ellos han realizado, con ser formidable, ha sido todavía superada por la labor pedagógica y filantrópica.

M. Charles Mayo viene a Madrid a saludar a Ramón y Cajal, y a recibir el homenaje de los médicos españoles.

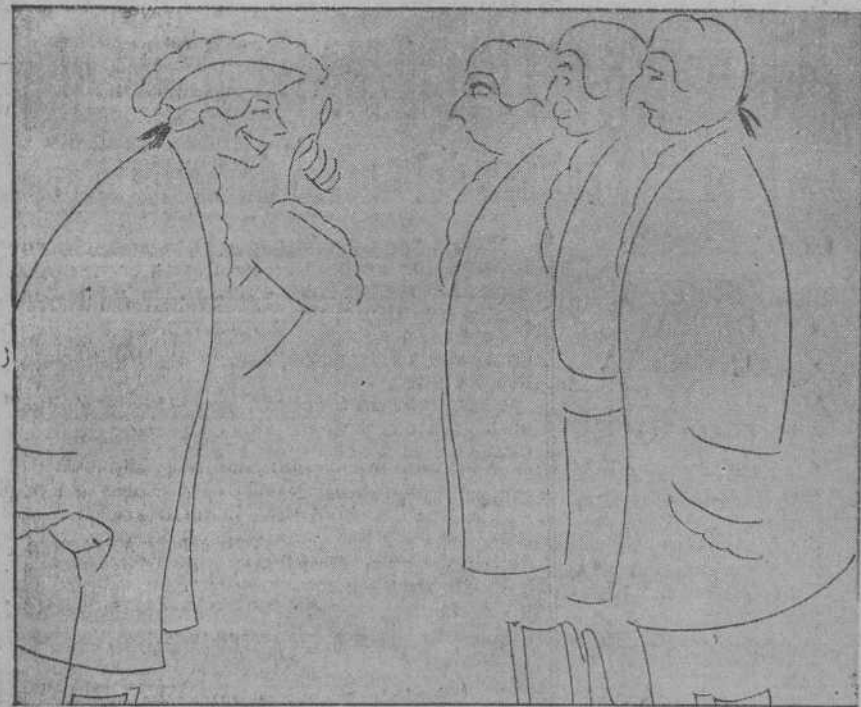
Esta tarde, a las seis y en la Academia de Medicina, se celebró una sesión de homenaje al ilustre médico, con arreglo al siguiente orden:

Primero. Salutación en nombre de la Real Academia, por el conde de Jánena.

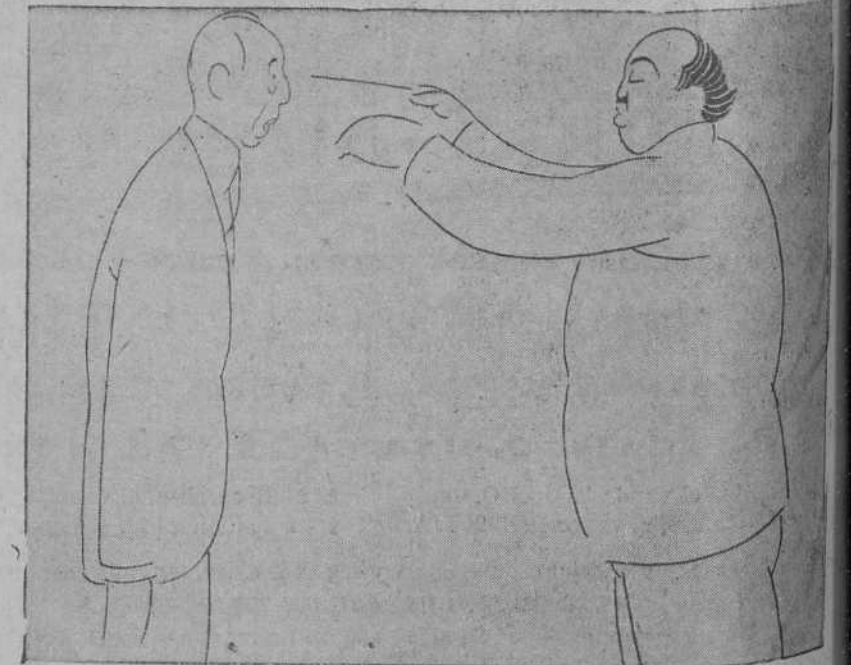
Segundo. Breve conferencia acerca de la institución de los hermanos Mayo, por el señor Rodríguez Fornos.

Tercero. Discurso del doctor mister Charles Mayo.

Cuarto. Discurso del presidente y entrega del título de miembro correspondiente de la Corporación.



ALGUNOS DE LOS INTERPRETES DE «LAS DOS PRINCESAS», VISTOS POR RIVERO GIL.



LOS SEÑORES CORTIGUERA Y CELAYETA, DIRECTORES DE ESCENA Y DE ORQUESTA, RESPECTIVAMENTE, EN LAS FUNCIONES CELEBRADAS A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA, VISTOS POR RIVERO GIL.

Tiro nacional de España.

Recientemente hemos dado a conocer a nuestros lectores en extracto un programa que esta entusiasta Institución prepara el próximo mes de agosto, y habiéndose este año decidido que los socios tiradores de esta presentación tomen parte en las tiradas de aquí, podemos hoy anunciar a nuestros lectores que durante el mes de junio y el de julio se continuarán las interrumpidas tiradas de entrenamiento para los que aspiran a concursar en el mes de agosto.

Recordarán, asimismo, nuestros lectores, que en el pasado mes de octubre el Sur reinante derivó parte de las defensas del peligoso de la guerra, por cuyo motivo hubieron de ser interrumpidas las tiradas de guerra.

Reparadas las averías ocasionadas por los temporales hace ya un par de meses, el mal estado del tiempo en la actual primavera no ha permitido que en el mes de mayo presente pudiesen reanudarse dichas tiradas.

Las tiradas que nos ocupan se harán a base del «Programa Oficial», sea por categorías, con subdivisiones en éstas, a saber:

Maestro tirador en tres posiciones, puntos, 420; dianas, 52.

Maestro tirador en dos posiciones, puntos, 450; dianas, 56.

Maestro tirador en posición libre, puntos, 480; dianas, 60.

Tirador de primera en tres posiciones, puntos, 380; dianas, 46.

Tirador de primera en dos posiciones, puntos, 400; dianas, 50.

Tiradores, sólo en posición libre, puntos, 360; dianas, 40.

Novatos, sólo en posición libre, puntos, 250; dianas, 30.

Se tiran todas las series de diez, las que el tirador estime convenientes y se eligen para la clasificación las seis de mejores resultados, sumándose éstos para determinar la clasificación mensual.

Los maestros tiradores abonan matrícula de pesetas una por sesión y los de las demás categorías pagan pesetas 0,50.

Aparte de estos premios están por tirar los siguientes:

Para maestros tiradores, «Copa «Distrito Montañés»».

Para tiradores de primera, «Copa Impacto».

Para tiradores, «Copa Peña».

Para novatos, un regalo de un entusiasta aficionado a este deporte.

En estas tiradas sólo podrán tomar parte aquellos que ya se hubiesen matriculado en el mes de octubre y sólo podrán hacer en los dos meses siguientes el pago de pesetas cinco por mes en concepto de matrícula.

En octubre se clasificaron para estos premios los tiradores siguientes: José García, en la «Copa «Distrito Montañés»».

Eduardo Carabajo Samaniego, en la «Copa Impacto».

Juan Mateos, en la «Copa Peña».

Gumersindo Carrión, en el regalo.

Todo tirador que habiéndose matriculado para uno de estos cuatro premios hubiese de categoría al mes siguiente pierde derecho al premio inferior categoría y le adquiere en la última categoría en que se clasificase.

Una vez terminadas las tiradas el mes de julio, si alguno de estos premios hubiese sido ganado por uno de un tirador se disputarán de nuevo entre los que le hubiesen ganado, que tenga más derecho el que hubiese conseguido repetidas veces.